

Una vez cumplimentada **debe presentarla** mediante el trámite Alta Ficha de Tercero de la Sede electrónica de la Diputación de Burgos o a través del Registro Electrónico General <https://reg.redsara.es/> , personalmente en el registro de entrada de la Diputación, a través del servicio de ventanilla única de cualquier Administración. **No se aceptará su recepción por correo electrónico.**

FICHA DE TERCERO

FECHA

1. DATOS DEL TERCERO

NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONA FISICA) O RAZÓN SOCIAL (PERSONA JURIDICA):

NIF / NIE / OTROS: (1)

2. DATOS DE CONTACTO / NOTIFICACION

CALLE....., NUM., PISO.....

POBLACIÓN PROVINCIA

CÓDIGO POSTAL TELÉFONO.....

CORREO ELECTRONICO (2)

3. DATOS BANCARIOS

ENTIDAD BANCARIA:

CODIGO IBAN:

[illegible]

CODIGO SWIFT / BIC (3) :

CONFORME EL TERCERO Fdo.....	FIRMA Y SELLO DE LA ENTIDAD BANCARIA (4) Fdo.....
--	---

- (1) Se adjuntará fotocopia del NIF / NIE / OTROS de identificación
- (2) Debe indicar un correo electrónico si desea ser notificado por medios electrónicos
- (3) Código SWIFT/BIC obligatorio para cuentas fuera del territorio español y dentro de la Unión europea
- (4) Se puede sustituir la firma y sello del banco adjuntado un certificado de titularidad bancaria de la cuenta indicada